

## Viviendas para trabajadores: arquitectura, política y cultura en América Latina, 1880-1945

**Mary Méndez**

Instituto de Historia, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de la República, Uruguay

**Santiago Medero Queijo**

Instituto de Historia, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de la República, Uruguay

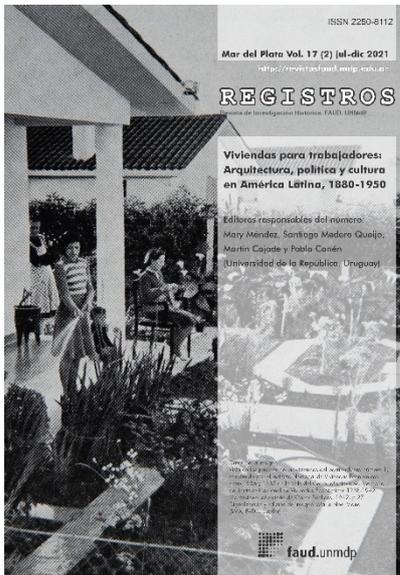
**Martín Cajade**

Instituto de Proyecto, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de la República, Uruguay

**Pablo Canén**

Instituto de Proyecto, Instituto de Historia, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de la República, Uruguay

*Editores responsables del número*



Dar respuesta a la necesidad de vivienda a aquellos sectores de la población que no pueden asumir sus costos ha sido uno de los problemas y desafíos más acuciantes que acompañaron los procesos de modernización en América Latina. Hoy día, el acceso a la vivienda de los sectores populares sigue siendo una deuda de nuestras sociedades y nuestros Estados y una problemática en cuya resolución la arquitectura, como disciplina y como profesión, ha reclamado un papel de relevancia y ha contribuido –en el acierto y en el error– con realizaciones concretas: edificios, planes, investigaciones y políticas.

Los artículos publicados en este número de *Registros*, y los que se incluirán en el próximo, abordan esta problemática centrados en diferentes geografías, periodos históricos y puntos de vista. A los efectos de brindar un orden coherente, el equipo editor ha definido dos grandes períodos históricos. De este modo, en este primer volumen los abordajes abarcan, aproximadamente, desde 1880 hasta la definición de la Segunda Guerra Mundial. En estos años, precisamente, es cuando la expresión “vivienda para trabajadores” cobra su mayor significación y precisión histórica. El siguiente momento corresponde a la segunda mitad del siglo XX, y las contribuciones que estudian ese lapso se publicarán a inicios de 2022.

Los casos que se presentan a continuación tienen, por tanto, a la clase trabajadora –fundamentalmente obreros, pero no únicamente– como público objetivo de los planes o proyectos de vivienda. Fueron diversas las entidades que intentaron satisfacer esa demanda, así como diversos fueron sus objetivos políticos y sociales. El Estado –al interior del cual operaban distintos saberes, técnicas, disciplinas y profesiones, en particular la arquitectura– fue una de ellas, pero hubo otras: empresas capitalistas, benefactores particulares, organizaciones civiles y religiosas y también grupos autogestionados como cooperativas y sindicatos.

El artículo de **Laura Duguine y Guillermo Rolón**, Territorio, vivienda y trabajo en el establecimiento de colonias agrícolas en Olavarría (Buenos Aires, siglo XIX). Primeros ensayos de política social en la producción del hábitat rural, muestra que el Estado tomó las riendas de una política habitacional en el marco de un proyecto de conquista del territorio argentino. El resultado fue la creación de colonias de matriz ruso-alemana como elementos de fijación territorial y en cuya gestión, argumentan los autores, la tecnología en tierra y la autoconstrucción jugaron un rol clave.

Si descartamos la oferta dada por el mercado con fines de lucro y especulativos como *solución* para resolver el problema de la vivienda, no podemos hacer lo mismo con los intentos de las empresas capitalistas de brindar viviendas a sus propios trabajadores, cuyos objetivos apuntaban al mantenimiento del orden social. La relación entre estas empresas y los obreros es el centro del artículo de **Florencia D'Uva**, Los trabajadores ferroviarios y los programas de vivienda de las compañías. Críticas, demandas y condiciones habitacionales en la Argentina de comienzos del siglo XX. Aquí la autora, apoyada en fuentes documentales, formula que las demandas obreras tuvieron un rol activo frente a la oferta empresarial y, por tanto, incidencia en las propias prestaciones del objeto vivienda.

**Lucio Magarelli**, por su parte, analiza, en Los orígenes de la vivienda obrera porteña y su transformación conceptual hacia la vivienda popular urbana, el problema de la vivienda a partir del lenguaje y los cambios epistemológicos en las denominaciones conceptuales que hacen a lo que denomina "teoría de la vivienda obrera y popular". En la deriva que, según el autor, sostiene el pasaje de lo "obrero" hacia lo "popular", el crecimiento del Estado y sus políticas sociales se convierten en factores explicativos centrales. El análisis de la terminología se aplica especialmente a su uso en la legislación. En este sentido, el artículo establece una base comparativa entre varios países y fundamenta que las referencias manejadas por el Estado argentino eran diversas y no únicamente de matriz europea.

La relación entre Estado, técnica y el problema de la vivienda obrera es el centro del artículo Viviendas decorosas y jardines para obreros responsables. El Barrio número uno del Instituto Nacional de Viviendas Económicas en el Cerro de Montevideo 1936-1940, realizado por **Santiago Medero Queijo**. A partir del análisis de un caso construido en Uruguay, el autor sostiene la existencia de una serie de políticas globales conducentes al disciplinamiento de los sectores subalternos, formadas bajo la idea de progreso de estas capas sociales. La política de alquileres, y también la arquitectura en su faz formal y material, cumplían a la vez los fines de control de las conductas, promoción de la familia nuclear, presencia del Estado y movilidad social.

Dos artículos presentan el tema de la convocatoria en México. A través de una revisión documental, el trabajo Vivienda obrera y espacio social en México del siglo XX, de **Rocío Ramírez Villalpando y Carlos Ríos Llamas**, recorre una selección de acontecimientos históricos que trasvasan el marco temporal de este número de *Registros* para internarse también en la segunda parte del siglo XX. El artículo prioriza la incidencia que, en materia de vivienda, tuvieron los cambios sucedidos a partir de la revolución mexicana y las reivindicaciones provenientes de los sindicatos de trabajadores.

El texto escrito por **José Manuel Rosales, Gonzalo José Francisco Pérez Gómez Martínez y Judith Pérez Yáñez** presenta el desarrollo de la vivienda obrera en Torreón, una ciudad industrial ubicada en el noroeste del país norteño. El hogar obrero posrevolucionario. El caso de Torreón, Coahuila, México, considera distintos espacios para la socialización doméstica en el periodo comprendido entre 1917 y 1940. El artículo se concentra en los hogares realizados por los usuarios mediante autoconstrucción, o como resultado del trabajo organizado por colectivos sindicales, señalando la ausencia de obras estatales significativas.

Hacia el final del arco cronológico que plantea la editorial, un desastre natural es la base del artículo titulado Las viviendas de emergencia en el posterremoto de 1944 en San Juan. Discursos en torno a su implementación. **Verónica Cremaschi** presenta los discursos detrás de la producción de las viviendas de emergencia en el inicio de la era peronista. Se contrasta aquí el tono celebratorio de las acciones del gobierno, constatado en las publicaciones oficiales, con las críticas realizadas en medios de prensa de la

provincia, al tiempo que se despliegan los vínculos entre las viviendas, sus habitantes y las políticas públicas detonadas por el contexto de urgencia.

Este primer número se cierra con el texto de **Sergio Martín Blas**, La triste figura de Wladimiro Acosta y el libro como laboratorio para la investigación en vivienda. El autor realiza una pormenorizada anatomía de *Vivienda y Ciudad* –publicado en Buenos Aires en 1936– a partir del hallazgo en Madrid de un ejemplar de la primera edición dedicado por Acosta al escritor Alberto Gerchunoff. Los proyectos de Acosta son interpretados aquí como un modelo teórico que brinda claves para la acción, aportando así una visión necesaria y abriendo el espacio para la polémica.

Las miradas de los autores de los artículos incluidos en este número rebasaron las intenciones iniciales de los editores. Reunidas ofrecen, en el marco de los estudios históricos, un panorama diverso. En los trabajos publicados se pueden constatar enfoques que privilegian, alternativamente, la historia social, las derivas conceptuales y epistemológicas, la historia a partir de la “cultura material”, o la propia historia de la disciplina arquitectónica. Obviamente, ninguno de estos enfoques se aplica con pureza y, por tanto, existen superposiciones y solapamientos. Además, los estudios basados en casos, como los que aquí se presentan, tienden a acrecentar la variedad de puntos de vista y, en consecuencia, el resultado podría, quizá, leerse como excesivamente fragmentado. Sin embargo, esta variedad argumental y teórica no debería ser subestimada, el objeto a construir es demasiado rico, complejo y desafiante.

### Mary Méndez

Arquitecta (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de la República). Magister (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina). Docente FADU-Udelar. Instituto de Historia, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de la República. Bv. Artigas 1031, código postal 11200, Montevideo, Uruguay.

[merymendez712@gmail.com](mailto:merymendez712@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-9210-9078>

### Santiago Medero Queijo

Arquitecto (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de la República). Magister (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina). Docente FADU-Udelar. Instituto de Historia, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de la República. Bv. Artigas 1031, código postal 11200, Montevideo, Uruguay.

[santimq@gmail.com](mailto:santimq@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-2366-290X>

### Martín Cajade

Arquitecto (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de la República). Docente FADU-Udelar. Instituto de Proyecto, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de la República. Bv. Artigas 1031, código postal 11200, Montevideo, Uruguay.

[mcajade@gmail.com](mailto:mcajade@gmail.com)

### Pablo Canén

Arquitecto (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de la República). Docente FADU-Udelar. Instituto de Proyecto, Instituto de Historia, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de la República. Bv. Artigas 1031, código postal 11200, Montevideo, Uruguay.

[pablocanen@gmail.com](mailto:pablocanen@gmail.com)